

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0074074

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: TERMALES SANTA ROSA DE CABAL

Reivindicación de colores: Azul R:66 G:108 B:123; Verde R:0 G:140 B:64; Blanco R:254 G:254 B:254

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software de aplicaciones para reservas hoteleras, pedidos de paquetes turísticos y paquetes vacacionales; software de aplicaciones para consultas en bases de datos turísticas; software educativo; software interactivo; dispositivos de grabación, transmisión y reproducción de sonido e imágenes; programas de juegos informáticos multimedia interactivos.

41: Actividades deportivas, recreativas y culturales; centros de esparcimiento; impartición de cursos educativos en materia de dietética y cuidado de la salud; puesta a disposición de instalaciones y servicios recreativos; servicios de centro de diversión en piscinas de aguas termales y aguas termales naturales; servicios de educación, formación, esparcimiento, entretenimiento en los campos ecológicos; servicios de parques naturales, caminatas y cabalgatas ecológicas.

43: Servicios de agencias de alojamiento [hoteles, pensiones]; catering para el suministro de comidas y bebidas; prestación de servicios de restaurante; provisión de alimentos y bebidas a huéspedes; reserva de alojamiento en hoteles; servicios de alojamiento temporal para huéspedes; servicios de hoteles, restaurantes, cafés-restaurantes y bares; servicios de posadas de turismo; servicios de restauración [alimentación].

44: Consultoría en materia de cosmética; cuidados de higiene y de belleza; orientación en materia de dietética y nutrición; puesta a disposición de servicios de sauna, salones de belleza, peluquerías y masajes; servicios de aromaterapia; servicios de asesoramiento en materia de reducción de peso; servicios de balneoterapia prestados en balnearios para mejorar la salud y el bienestar físico y espiritual; servicios de cuidados capilares; servicios de cuidados cosméticos corporales; servicios de estaciones termales; servicios de esteticistas; servicios de salud y de belleza.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

RECREFAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS - RECREFAM SAS
CALLE 14 No. 15-52
SANTA ROSA DE CABAL RISARALDA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MILENA MEJIA OSORIO, CRA. 13A No. 28-38 Ofc. 230 Mz 2 Parque Bavaria, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.